

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1  
Provincias, trimestre € 4'50

## CARTERA DE NOTICIAS

### Informes

La Alcaldía de San Fernando informa al señor Gobernador civil sobre los recursos de alzada interpuestos por don Antonio Rey Neira, propietario de confiterías en dicha ciudad y don Marcelino Caso, en su nombre y el de varios dueños de cafés económicos, contra acuerdo de aquella autoridad que les prohibió abrir en domingo.

El señor Alcalde informa en el primer recurso, que no estando autorizados para tener abierto más que aquellas confiterías que expendan sus artículos y fiambres dentro del establecimiento, aun cuando no paguen contribución en dicho sentido; no autorizándolas porque no fueron solicitados los permisos.

### LOS GASTADORES (16)

—Están las mejoras de que me habeis hablado.

—¿Dónde?— respondió. — Por todas partes; hé aquí las nuevas calles: el alineamiento está todo trazado, y cuando se hayan cortado los árboles y nivelado el terreno, no faltará ya más que las casas.

—Mientras tanto,— dijo Elisabeth,— no veo sino los abetos y matorrales.

—Nosotros hacemos nuestros planes sin cuidarnos de los obstáculos; tal es la voluntad de vuestro padre.

—Sí, después que él os ha hecho jerif.

—Yo le estoy agradecido!— exclamó Ricardo,— y si dependiese de mí lo haría rey. Es un hombre de un noble carácter, que haría á su pueblo dichoso si fuese primer ministro. Mas oigo voces en el monte... ¿Qué quiere decir esto? Se trama algún complot? Es preciso que yo justifique la confianza del gobierno, acerquémonos y examinemos.

Favorecidos por el ruido que el viento producía al chocar en las ramosas copas de los pinos, Ricardo y Elisabeth llegaron sin ser sentidos junto á un bosquecillo en que el joven cazador Media de Cuero y el jefe indio estaban emborrachados en una seria deliberación.

—Retirémonos,— exclamó Elisabeth,— nosotros no tenemos derecho para sorprender el secreto de estas gentes.

—¿Derecho no?— interrogó Ricardo con un poco de impaciencia reteniéndola del brazo.— Vos olvidáis, prima, que mi deber es el de mantener la paz del condado y hacer ejecutar las leyes. Estos vagabundos cometen frecuentes robos, aunque yo no creo á John capaz de tomar parte en ellos. ¡Pobre diablo! Ved, tiene el aspecto abatido, no está aun repuesto de sus excesos de ayer noche.

A pesar de la repugnancia de Elisabeth, Ricardo, estimulado sin duda por un profundo sentimiento de sus deberes, se acercó á la trinidad misteriosa al parecer.

Respecto al segundo recurso informa aquella Alcaldía que los llamados cafés económicos cuando se puso en vigor el reglamento para aplicación de la ley de descanso, todos tributaban como tabernas, las cuales no están exceptuadas, en vista de lo cual se dieron de alta como cafés económicos.

Sometido el caso á la Junta local de Reformas Sociales, esta acordó consultar el asunto al Instituto Central y que mientras no se resolviese los establecimientos se cerraran.

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Buenos Aires*, salió el sábado 23 de Habana para Veracruz.

El *Antonio López*, salió el domingo 23 de Nápoles para Barcelona.

—Es preciso tener el pájaro; no importa cómo;— decía Nathaniel.— ¡Ay! yo he alcanzado el tiempo en que los pavos salvajes no escaseaban en este país; ahora es preciso ir hasta Virginia cuando se quiere uno. Es un buen manjar aunque yo prefiero la cola de castor ó el jamon de oso. Sea como quiera, nosotros tendremos un contrincante formidable en Billy Kirby, y yo temo tirar mal. Anteriormente maté de un solo tiro una osa, con uno de sus hijos; pero cuando se trata de hacer alguna cosa de extraordinario, mi mano tiembla de tal modo que yerro frecuentemente el tiro.

Los dos oyentes ocultos comprendieron que el objeto de la conferencia era el pavo, sobre el cual los habitantes del pueblo iban, según una antigua costumbre, á ejercer su destreza. Esta era una de las diversiones del día de Navidad. Estaba conforme con los hábitos de los *gastadores* que dejaban frecuentemente el hacha para cojer el fusil, cuando un gamo atravesaba las florestas que ellos habitaban, ó un oso penetraba en sus desmontes.

El propietario del animal que servía de blanco exigía de cada uno de los tiradores la retribución de un schelling. Olivier Edwards tenía uno en su mano y le daba vueltas manifestando hallar un amargo placer en la pobreza.

—No tenemos para tirar mas que un tiro,— dijo,— pues que dí esta mañana mi último ochavo al francés por la pólvora. Hé aquí todo lo que poseo, este schelling y mi carabina; yo estoy hecho un verdadero hombre de los bosques y no debo contar más que mi caza para subsistir. Vamos, Nathaniel, arriesguemos este último recurso para obtener el ave; vos no podeis menos de lograrlo.

—El deseo de cogerla me va á burlar, amigo mío; yo quisiera mejor que fuese John quien intentase la aventura. Los indios son imperturbables. Hé aquí un schelling, Chingachgook, coged mi ca-

### Licenciamiento

Han sido licenciados por haber extinguido su condena en el penal del Puerto Carlos Caballero y Evaristo Trujillo.

### Fallecimiento

En el penal del Puerto ha dejado de existir el penado José Vazquez Ramos de tuberculosis pulmonar.

### Vocal de turno

Para la inspección á las escuelas del Puerto, ha sido designado por aquella Junta local, don Alfonso Sancho Mateos.

### Pésame

El Alcalde de Rota envía al señor Gobernador Civil expresivo mensaje, haciendo presente el sentimiento de la Corporación que preside, por el fallecimiento de S. A. R. la Srma. señora

rabina é id á tirar el gran pavo que está atado á una cepa.

El indio se volvió y dijo con un aire sombrío:

—Cuando Chingachgook era joven, su puntería era segura; las mujeres de los miugos gritaban al son de su carabina, los guerreros Iroquois se estremecían; jamás tiró dos veces; cuando el águila pasaba junto á las nubes, la bala de la Gruesa Serpiente la alcanzaba. Pero, ved, mis brazos tiemblan como un gamo que oye ahullar los lobos; ¿es esto porque John es viejo? ¿Son bastantes sesenta y dos inviernos para abatir un Mohican? No, los semblantes pálidos llevan la vejez con ellos.

—¿Y por que bebeis vos, viejo?— exclamó el joven cazador.— ¿Por qué rebañar vuestra noble naturaleza igualándolo con un bruto?

—¿Con un bruto!— replicó lentamente el indio.— Teneis razón, hijo de Mangeur de Feu, John es un bruto. Antiguamente habia poco humo por estas colinas; el gamo venía á lamer la mano del hombre blanco, y los pájaros se posaban sobre su cabeza; mis padres vivían en el país, y no levantaban el hacha sino para abrir el cráneo de los Iroquois. Se sentaban al rededor del fuego del consejo, y lo que ellos ordenaban era hecho; entonces John era un hombre. Pero los guerreros y los mercaderes se hicieron más numerosos que los abedules de las montañas; los unos trajeron los cuchillos, los otros el rom; el espíritu malo estaba en sus toneles y ellos le dejaron escapar. Sí, Joven Águila, vos no mentís, John es un bruto.

—Perdonadme, viejo guerrero!— exclamó el joven tomándole la mano;— yo no debo reprobaros nada. ¡Maldita sea la concupiscencia que ha destruido vuestra raza! Recordad que yo soy de vuestra familia, y que esto es ahora mi mayor orgullo.

El semblante de Mohican se tranquilizó y dijo:

Princesa de Asturias, rogándole lo haga así presente al Gobierno de S. M.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**— Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.— Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consumción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los Pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

—Vos sois un Delawar, hijo mío, y yo quisiera agradaros; pero John no puede tirar.

En este momento Ricardo Jones murmuró:

—Yo habia adivinado que este muchacho tenía sangre india en sus venas, en el modo con que maltrató mis caballos ayer tarde; pero pues que tiene gusto por el payo, quiero darle un schelling de mi bolsillo, aunque sería acaso mejor el proponerle tirar por él.

—¡Esperad!— exclamó Elisabeth,— mejor será que yo misma le hable.

Y avanzó resueltamente, hácia los tres cazadores. Su aparición hizo estremecer al joven cazador; pero reponiéndose prontamente, saludó y se detuvo apoyado en su carabina.

—Vengo á buscaros,— dijo, la hija de Marmeduke,— porque la antigua costumbre de tirar el pavo en Navidad, está aun en uso entre vosotros. Yo tengo gana del ave; ¿habrá alguno que quiera tomar esta moneda y prestarme el apoyo de su arma?

—¿Es esta diversión digna de una dama?— exclamó el joven cazador.

—¿Por qué no, caballero?— respondió el joven:— si es inhumana, la culpa tienen los que la han inventado. Por lo demás, yo no reclamo vuestra asistencia; ved aquí un viejo veterano de los bosques que tendrá la galantería de no desairarme.

Media de Cuero tomó el dollar que ella le presentaba; puso un nuevo cebo á su carabina; y dijo riendo á su modo:

—Si Bailly-Kerby no gana el ave antes que yo, y la pólvora del francés está bastante seca, yo os prometo la victoria.

—Pero yo tengo derechos anteriores á los vuestros,— dijo Olivier,— vos me dispensaréis, señor Templete, si insisto en mis privilegios.

—Yo los reconozco, caballero,— contestó Elisabeth.— Vamos, señor Media de Cuero, marchad delante, nosotros os seguiremos.

Nathaniel, que parecia encantado de la confianza de esta bella joven, respondió con una de sus risas habituales, y

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### LOS NIÑOS

Debe sentirse envidia al contemplarlos y solazarse con estar en su compañía, porque son la representación de la inocencia, sin doblez y sin traiciones.

Se adora la niñez porque es la edad de las esperanzas risueñas; de los sueños angelicos, de las ilusiones aun no agotadas y siempre de color de rosa.

Los niños llevan sobre sus frentes el nimbo y la aureola esplendorosa del candor, imagen que revela la pureza del alma y por eso deben de ser envidiados por cuantos han tenido ocasión de apreciar las tristezas y desencantos de las realidades.

Así cuando se va por el mundo cosechando experiencias á trueque de desengaño, cuando el espíritu soñador ve deslizarse los días en cada uno de los cuales van quedando girones del alma; cuando se ve que la ilusión se desvanece como el humo fugaz que para que puedan fijarse otras nuevas hay que amasarlas con lagrimas de sangre y con trozos del corazón, hay que entristecerse, renegar de la terrible experiencia de los años esterilmente pasados y se desearia volver á atrás, á la edad de los sueños infantiles, de los sueños alegres, de las esperanzas embriagadoras y en la cual nos sonreía el cielo y tierra y las impurezas y amarguras de la realidad, no ofrecían á nuestra vista su brutal y desagradable aspecto.

Así cuando al escuchar á los que en su soberbia se creen los primeros, á los que predicán con amor que no sienten, una filantropía que no comprenden, hay que sonreírse con tristeza y tenerles lástima; los humanos son aquellos que aun no han sido manchados por las impurezas de la realidad: los niños á los cuales solo debe anhelarse que durante el mayor tiempo posible conserven el inapreciable bien de la inocencia.

### La guerra entre Rusia y el Japón El asedio de Port-Arthur

Mientras son escasas y de ningún interés las noticias transmitidas por el te-

légrafo acerca de las operaciones militares en la región de Mukden, llegan por la vía de Chefú, abundantes informaciones respecto al asedio de Port-Arthur.

Un oficial japonés, que ha llegado á aquel puerto chino, afirma que la guarnición de la plaza sitiada ha tenido 50.000 bajas, entre muertos y heridos, y que los japoneses han recibido 20 cañones de grueso calibre y recibirán otros veinte en breve.

Varios chinos, que han llegado á Chefú desde Port-Arthur, dicen que los sitiadores se han apoderado de varias posiciones secundarias, un puente del ferrocarril, situado dentro del recinto dominado por los fuertes, entre ellas, y han rechazado varias salidas de los rusos.

El campo de acción de la Artillería de éstos queda muy limitado.

Los sitiados están ya extenuados y la ciudad llena de heridos.

El número de combatientes está reducido á 5.000.

Los cazatorpederos rusos han hecho algunas salidas para hacer fuego contra las posiciones japonesas.

Ultimamente se destacaron algunos contratorpederos japoneses de la escuadra, y ahuyentaron á los rusos.

Nuevos despachos del mismo origen, recibidos en Londres, anuncian que la guarnición de Port-Arthur está reducida á 5.000 combatientes.

La milicia no toma parte en los combates; se limita á prestar servicios de policía y custodiar los arsenales.

Se carece de ropas de invierno y calzado en la plaza.

Los soldados se envuelven los pies en trapos.

Abunda la harina, y no escasea la carne fresca de caballos, mulas y asnos.

### Recuerdos históricos

#### El nacimiento de la Princesa de Asturias

Desde que S. M. la Reina doña María Cristina se declaró en el estado de buena esperanza que aseguraba la sucesión del Rey don Alfonso XII, se esperaba con anhelo el momento de que llegase al mundo el heredero del Trono.

El 11 de Septiembre de 1880, por la tarde, comenzó á circular por Madrid la noticia de que se habian presentado síntomas de alumbramiento.

El presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, y el ministro de Gracia y Justicia, don Saturnino Alvarez Bugallal, fueron llamados á Palacio á las seis de la tarde.

El Rey don Alfonso XII los esperaba lleno de emoción.

—¡Vengan ustedes, vengan ustedes!— les dijo en cuanto los vio llegar—á ver á la Reina y á hablar con Riedel!

Y él mismo los condujo á la cámara de su esposa.

Se hallaban allí la Reina doña Isabel II, la archiduquesa Isabel y la infanta doña Isabel, que era princesa de Asturias.

Doña María Cristina estaba acostada y con visibles muestras de sufrimiento.

El doctor Riedel, que la pulsaba, fué llamado por el Rey para que diese noticias al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia.

—A las tres de la tarde—dijo el doctor—se presentaron los primeros síntomas, y van en aumento. Yo creo que el alumbramiento está muy próximo.

Los señores Cánovas y Bugallal, después de saludar á la Reina y á sus augustos acompañantes, salieron de la regia cámara á esperar el resultado.

En la antecámara ya estaban Elduayen, que era ministro de Estado; el general marqués de Fuentefiel, de la Guerra; el contralmirante Durán y Leiva, de Marina; don Fernando Cos-Gayón, de Hacienda; Romero Robledo, de Gobernación; don Fermín Lasala, el actual duque de Mandas, que está de embajador en Londres, de Fomento, y don Cayetano Sanchez Bustillo, de Ultramar.

Era jefe de Palacio el marqués de Alcañices; mayordomo mayor de la Reina, el marqués de Santa Cruz; jefe de Alabarderos, el general Echagüe, y el cardenal Benavides, procapellán mayor de Palacio.

Con estos señores estaba la condesa de Superunda, dama de la Reina.

Llegaron las comisiones del Senado y del Congreso, con sus presidentes, Barzanallana y el conde de Toreno; los que habían sido jefes de Palacio, los capitanes generales, una comisión de Asturias y todos los que tenían derecho á asistir á la presentación, y finalmente el cuerpo diplomático extranjero.

El parto se declaró á las seis de la tarde, y á las ocho y 20 minutos vino al mundo la que hace pocos días exhaló el último suspiro.

La camarera mayor, que era la duquesa de Medina de las Torres, se asomó á la puerta de la regia cámara, y dijo muy emocionada:

—¡Una niña! ¡Su Majestad acaba de dar á luz, con toda felicidad, una niña!

Poco después la misma dama, acompañada por el Rey, salió, llevando en una bandeja de plata, y sobre un almohadón cubierto con fino lienzo, el regio vástago.

El Rey D. Alfonso se acercó al señor Cánovas del Castillo, y levantó el lienzo, diciendo:

—¡Una niña!

El presidente del Consejo de ministros hizo la presentación á los demás asistentes.

El bautizo se celebró en el Real palacio el 14 de Septiembre de 1880.

Llevaba el salero el marqués de Salamanca; el duque de Almenara Alta, el capillo; el duque de Valencia, la vela; el conde de Villanueva de Perales, el aguamanil; el marqués de Sotomayor, la oalla; el marqués de Senamejís de Sista-lla, el mazapán, y el conde de Superunda, los algodones.

La recién nacida era llevada en brazos por la marquesa de Medina de las Torres.

Seguían S. M. la Reina doña Isabel II, que era la madrina, y á su lado el Nuncio de Su Santidad.

Iban en pos la marquesa de Novaliches, camarera de doña Isabel; la condesa de Heredia-Spínola, dama de guardia; el marqués de Alcañices; el marqués de Santa Cruz, el marqués de Novaliches, el general conde de Serrallo, el general marqués de Torrelavega y la nodriza de la recién nacida.

El cardenal-arzobispo de Toledo administró el bautismo, asistido por el obispo de Avila y los capellanes de honor.

El Rey, las Infantas y la archiduquesa Isabel presenciaron la ceremonia desde la tribuna.

### TEATRO JAPONES

Nada de palcos, galerías ni anfiteatro. La sala de espectáculos no se desarrolla en altura, sino en superficie. Tiene el aspecto de un vasto tablero de juego de damas, en el cual fuesen los cuadros, cajas altas sin tapa. En cada una de ellas hay sitio para cuatro personas; pero meten doble número y hasta una familia ó dos. Nada de sillas; cada cual se pone en cuclillas sobre sus talones y permanece así por espacio de doce ó catorce horas. En semejante palco se come, se bebe y las nodrizas amamantan á las criaturas. Si el calor es grande los concurrentes se aligeran de ropa. Arde un brasero en el cual mujeres y niños encienden sus pipas, y no cesa un momento el ruido de golpes, pues hay que vaciar la ceniza de las pipas en el tubo de bambú.

Le Mercure de France nos da un lindo croquis de las salas de teatros japoneses. En los bordes verticales de dichas cajas se echan tablas horizontales, que son otros tantos pasillos por donde entran ó salen los espectadores. Por allí, también, los actores van al escenario ó lo abandonan. Mezclados con el público, se les oye desde los cuatro ángulos de la sala lanzar sus apostrofes, sus provocaciones ó su adiós; y así, dicen, la vida del drama es más penetrante.

Los japoneses cuidan mucho de la realidad. Juzgan miserable el teatro chino, porque en éste el decorado no auxilia á la fábula. En China nada hay que hable á los ojos; todo habla al oído ó á la imaginación. «Entró en un oloroso jardín, y

siéntome bajo floridos ciruelos», dice el personaje que está en escena, y esto exige de pintar un paisaje en un telón.

El autor levanta una pierna con insistencia, ó hace chascar el látigo, ó hace que pongan cerca de él un remo: aquello significa que monta á caballo, que galopa ó que está en una barca. El excelente público lo comprende y está encantado. En el archipiélago japonés se exige más. Son menester pinturas rigurosamente exactas, mutaciones á la vista rápidas é ingeniosas y pantomimas sabias; con estas últimas reemplazan los japoneses nuestros monólogos. Los personajes que reflexionan ú obran, no hablan nunca; para expresar todos los matices del pensamiento ó de la acción, los japoneses no quieren sino gestos y sobresalen en encontrarlos.

Han notado que determinados colores representan ciertos estados de ánimo, si dichos estados se suceden, deben, pues, los artistas cambiar con ellos los colores. Un traje de color vivo, figura la vehemencia; un vestido con dibujos negros, señala la tranquilidad. Cuando el actor pasa de la cólera al reposo, es necesario, pues, cambiar de traje á la vista del público, y cambia, efectivamente.

La afición al realismo no excluye la fantasía. Un autor casi no escribe más que el boceto ó las escenas principales de su obra: los actores improvisan lo demás, y lo hacen con vena incansable. Los milagros están allí muy en boga. Si han matado á un niño el bonzo Kobodossai, por lo común, lo recoge del suelo, quiebra el puñal del asesino y resucita á la víctima. Las mujeres casi nunca salen en escena.

Finalmente, para formar el gusto del público, interviene el segundo apunte. Blande dos rectángulos de madera sólida, y, en el momento patético, produce en una tablilla ruidos terribles. La emoción llega al colmo, tiemblan todos los espectadores. Entre angustias, se oye al coro cantando en tono plañidero al compás de la guitarra.

G. D. F.

## POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### El señor Pérez Moso

Madrid 24, 19.

En el expreso salió de esta corte con

dirección á esa capital el Gobernador Civil don Genaro Pérez Moso.

Llegará mañana.

### Senado

Madrid 24, 20.

La sesión de hoy en la Alta Cámara, ha sido brevisísima, careciendo de interés.

### Congreso

En la Cámara Popular y en la sesión de hoy, después de varias preguntas de

escaso interés local, continuó la discusión del dictamen sobre los suplicatorios.

Los Sres. Romero Robledo, Maura y Canalejas hicieron extensas rectificaciones.

### Enfermo

Madrid 24, 23.

Telegramas del Ferrol dicen que se

halla gravísimo el Vice-almirante de la Armada Sr. Martínez Carvajal.

### Combate naval

Noticias que se reciben de París dicen que por aquella capital corre insistentemente el rumor de que la escuadra rusa ha forzado el bloqueo de Port-Arthur, después de un combate entre los buques japoneses y rusos perdiendo estos un crucero y un acorazado.

### Excusas de Rusia

Telegrafían desde Londres que en aquella capital se asegura que el Gobierno inglés ha recibido excusas de Rusia con motivo de haber hecho fuego la escuadra del Báltico contra una flotilla de barcos pesqueros ingleses en Hull.

### Director general

Comunican desde Málaga que ha llegado á aquella capital el Teniente general don Federico Ochando, Director general de Carabineros, con objeto de revisar las fuerzas de aquella comandancia.

### Impostor y timador

Desde Málaga dicen que un supuesto Inspector de alcoholes ha timado á los alcohólicos 5.000 pesetas para favorecer las ocultaciones.

Persiguese el sagaz estafador.

### Sepelio

Madrid 24, 23:30

Se verificó á las dos de la tarde el sepelio del Subsecretario de Instrucción pública don Guillermo Rancés.

Asistió numerosísima concurrencia.

Presidieron el duelo el expresidente del Consejo de Ministros señor Silvela, el hijo del finado, el director de *El Liberal*, don Miguel Moya y el director espiritual.

### Bautizo

Con la solemnidad anunciada se verificó en Palacio el bautizo de lo infantita.

### Subsecretario

En la vacante de Subsecretario de Instrucción pública que existe, con motivo del fallecimiento del señor Rancés se indica al notable periodista don Salvador Canals.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 26.—San Florencio, mr. y San Evaristo, papa y mártir.

Día 27.—San Vicente y Santas Sabina y Criseta mrs. de Avila.

### JUBILEO

Día 26.—En la iglesia de San Juan de Dios.

Día 27.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 26.—Turno de Adoración.—Hermandades Carmelitas.

### OFICIO DIVINO

Día 26.—Se reza de San Pedro de Alcántara cf. y reformador: rito doble de segunda clase, color blanco (trasladado del 19 del presente.)

Día 27.—Se reza de San Pedro Pascual, obispo y mr.; rito doble, color encarnado.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 23 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardras 007 hombres, 022'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 028 hombres 65'50 pesetas.—Cemento-

rio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 0000 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 19 con 2.625'500 kilos.—Lanares 01 con 19'500 kilos.—De cerda 0 con 000 kilos.—14 jornales 35'0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.

Existencia de presos en la Cárcel 242.

En la Prevención 31.

Cadáveres sepultados 5.

### Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	28 á 30	Rels.
Id. fino . . .	id.	25 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	22 á 23	idem
Alpiste . . .	fang.	120 á 124	idem
Altramuces . . .	id.	35 á 38	idem
Alverjones . . .	id.	52 á 54	idem
Avena negra . . .	id.	28 á 30	idem
Idem rubia . . .	id.	25 á 26	idem
Cañamones . . .	id.	76 á 80	idem
Carillas . . .	id.	41 á 42	idem
Cebada del país . . .	id.	29 á 30	idem
Idem extremeña . . .	id.	30 á 33	idem
Centeno . . .	id.	36 á 40	idem
Escala . . .	id.	23 á 25	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	120 á 130	idem
Idem regulares . . .	id.	106 á 116	idem
Idem medianos . . .	id.	90 á 100	idem
Guijas . . .	id.	56 á 58	idem
Habas tarragonas . . .	id.	56 á 58	idem
Idem mazaganas . . .	id.	48 á 53	idem
Idem chicas . . .	id.	52 á 54	idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda . . .	id.	18 á 20	idem
Idem de tercera . . .	id.	16 á 17	idem
Maíz . . .	id.	39 á 42	idem
Mijo . . .	fang.	80 á 84	idem
Panizo . . .	id.	42 á 44	idem
Sémola . . .	id.	20 á 22	idem
Trigos barbilla . . .	arrb.	20 á 22	idem
Idem blancos . . .	fang.	48 á 50	idem
Idem cerrado . . .	id.	52 á 56	idem
Idem mezcilla . . .	id.	50 á 51	idem
Idem pintones . . .	id.	53 á 55	idem
Idem tremés . . .	id.	50 á 50	idem
Yeros . . .	id.	43 á 49	idem
Zaina . . .	id.	36 á 40	idem

Matadero.—Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'70 á 1'80; novillos uteros, erales y añojos, de 1'85 á 1'95; terneras de 2'00 á 2'10; carneros de 0'00 á 0'00; machos, ovejas y cabras, de 1'50 á 1'60. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'60 á 1'80.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'42.—Pónese á las 5'36.  
Sale la luna á las 7'15 n.—Pónese á las 8'20 n.

### MAREAS DEL DIA 26

Primera pleamar 3'25 de la mad  
Primera bajamar 9'41 de la mañana.  
Segunda pleamar 3'42 de la tarde.  
Segunda bajamar 9'58 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ  
Día 26

11'00 de la mañana. | 12'00 de la mañana.  
1'00 de la tarde. | 2'00 de la tarde.  
3'00 de la idem. | 4'00 de la idem.

### Día 27

6'45 de la mañana. | 11'30 de la mañana.  
12'30 de la tarde. | 1'45 de la tarde.  
2'45 de la idem. | 4'00 de la idem.

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id á las 9'15 id.

—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

### Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17, Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15. Giro mutuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12: de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7. Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 16.

Mejilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 á 22.

República Argentina; desde Cádiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintituna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

Para Villamartin salen los carruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2 en los carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida

ESPECTACULOS

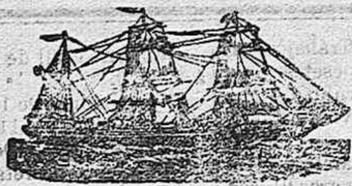
TEATRO PRINCIPAL.—Compañía ecuestre de D.<sup>a</sup> Micaela Alegria

Función diaria á las ocho y media de la noche.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el martes.

La buena moza.—El pobre Valbuena.—Los chicos de la escuela.—Venus aslon.

Imprenta de LA MONARQUA  
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
  - Una expedición mensual a Centro América.
  - Una expedición mensual al Río de la Plata.
  - Tres expediciones anuales a Filipinas.
  - Una expedición anual a Canarias.
  - Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
  - 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte.

## SALUD PARA TODOS

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

#### LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones debilitadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

#### EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 6538 OXFORD STREET, LONDON y se venden a 1s, 1½, 2s, 9d., 4s, 6d, 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352-Oxford Street, London, son falsificaciones.

## BASES DE LA PUBLICACION DE

### La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE, ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aun los más clásicos por sus fiestas. Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

#### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

#### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos, tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

#### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

## NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que deñar al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

## PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

## NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

## SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

## SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarga.

## FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y es inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lasanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendable por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchi, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 42 EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villa obos número 8.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González. —Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo, gin, propietario —Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903 —Único de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La ferrocarriliana de Coruña, Calle Real, 114.